



**2º FASE DEL PROGRAMA XARXA DE LLIBRES
Y PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS 2016 - 2017
(PRIMARIA, SECUNDARIA Y ED. ESPECIAL)**

Queridas familias:

Tras la recomendación de Escuelas Católicas de esperar a la reunión que tuvieron el pasado viernes con la Conselleria para aclarar algunas cuestiones de la 2ª fase de la Xarxa de Llibres y el Banco de libros, os informamos del programa y los pasos que debéis seguir si queréis participar en él.

Al finalizar el curso 2015/2016, las familias entregarán en el Colegio los libros de texto si:

- Han participado en la 1ª fase del programa XarxaLlibres para el cobro de la segunda fase y quieren participar en el Banco de Libros (se explica en la página siguiente).
- No han participado en el programa XarxaLlibres y desean pertenecer al Banco de Libros del curso 2016/2017.

El proceso para realizar la solicitud es el siguiente:

Cumplimentar la SOLICITUD TELEMÁTICA (que aparece en la web de Conselleria y se indica a continuación) por parte del padre, madre o tutor/a legal del alumno/a. En el formulario, al introducir el NIA del alumno, aparecerán automáticamente los libros del curso. Se deberá indicar en el formulario los materiales que entreguen al centro. El NIA se puede localizar en cualquier boletín de notas del alumno.

• FAMILIAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA XARXA DE LLIBRES:

- Rellenar el formulario: "SOLICITUD INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS Y EN LA 2ª FASE DEL PROGRAMA XARXA DE LLIBRES" en:

http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18095&version=amp

e imprimir dos copias y firmarlas.

- Cumplimentar la Declaración Responsable de Obligaciones Tributarias (disponible en el Ayuntamiento de la localidad de empadronamiento y en la web del Colegio).

- Entregar los libros junto con los documentos anteriores en el Colegio. Si se entrega el lote completo se recibirá la subvención de la fase 2. Si no se entrega completo se recibirá la parte proporcional.



• **FAMILIAS QUE NO HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA XARXA DE LLIBRES** pero desean participar en el **Banco de Libros para el curso 2016/17**:

- Rellenar el formulario: "SOLICITUD INDIVIDUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS" en: http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18094&version=amp e imprimir dos copias y firmarlas.
- Entregar los libros junto con los documentos anteriores en el Colegio.

SI NO SE DISPONE DE MEDIOS INFORMÁTICOS PARA REALIZAR LA GESTIÓN TELEMÁTICA PODÉIS ACUDIR A LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO, EN EL SIGUIENTE HORARIO, PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD: miércoles 22 y jueves 23 de junio de 10.00 a 14.00 horas.

Para poder participar en el **Banco de libros 2016-2017**, con el fin de obtener los libros en régimen de préstamo para el curso próximo (libros que han donado los alumnos del curso anterior), hay que traer al centro el lote completo de libros. Únicamente este año, se aceptarán entregas con el 85% de los libros que conforman el lote del curso.

Para participar en el Banco de Libros se ha de asumir el compromiso de hacer un uso responsable de los libros que le proporcione el Colegio y devolverlos en su totalidad una vez termine el curso.

En el caso de que los libros que se han de repartir en un curso sean insuficientes, o en el caso de las materias de nueva implantación (2º y 4º ESO), el Colegio proporcionará los libros a los alumnos beneficiarios del Banco de Libros. Las familias abonarán el importe al Colegio a la espera de la subvención de la Conselleria (la subvención es una ayuda que no cubre totalmente el coste). Posiblemente esta subvención se publicará en el DOCV a mediados de julio aunque es previsible, según la información de que disponemos, que para el curso que viene los porcentajes de renovación o reposición serán del 10% por alumno sobre un coste total del valor de los libros de 175 € en Primaria y del 15% por alumno sobre un coste total de 278 € del valor de los libros en la ESO. El Colegio, en cuanto disponga de la subvención, devolverá a las familias el porcentaje correspondiente.

Los alumnos que se incorporan a 1º Primaria no entregarán los libros del curso anterior.



Para los alumnos de 1º y 2º de Primaria se emitirá un "cheque-libro" para la adquisición de los libros de texto. Se puede hacer la reserva de los libros en el Colegio o donde consideréis. Os informaremos cuando dispongamos de más datos.

Aunque Bachillerato no entra en el programa de Conselleria, los alumnos que han cursado 1º bachillerato y quieran donar sus libros para que los utilicen otros alumnos, pueden dejarlos en la Biblioteca del Colegio para gestionarlo como en años anteriores.

ENTREGA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN EN EL COLEGIO:

- **PRIMARIA: JUEVES 23 y VIERNES 24 de junio, de 10 a 13 h, en sus respectivas aulas.**
- **SECUNDARIA: JUEVES 23 de junio, de 10 a 13 h, y MARTES 5 DE JULIO, de 12 a 14 h, en sus respectivas aulas.**

Os pedimos vuestra colaboración para que reviséis los libros que vais a donar y que lleguen en el mejor estado posible.

En el caso de libros encuadernados por trimestres, solo se admitirá el lote completo.

Independientemente de esta información, os recomendamos estar atentos a la web del Colegio por las novedades que vayan surgiendo ya que, como nos informó Escuelas Católicas, hay algunas cuestiones del proceso por concretar.

Un cordial saludo.

Equipo Directivo